ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3826/2016

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6384/2015, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 868/2015, PARA ADQUISICIÓN DE TERMINALES PORTÁTILES INDUSTRIALES, SUSCRITO CON LA FIRMA EXCELSIS S.A.C.I.G.

Asunción, 29 de marzo de 2016

VISTO: El pedido formulado por Interno GC/DLC/3/2016 de fecha 24 de febrero de 2016 del Departamento de Lectura y Censo de la División Comercial Regional Metropolitana y Bajo Chaco, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6384/2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 868/2015, con ID N° 289150, para Adquisición de Terminales Portátiles Industriales, suscrito con la firma Excelsis S.A.C.I.G.; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar la cantidad del referido Contrato. Asimismo, el plazo de entrega del suministro será de 20 (veinte) días calendario, contados a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 30020.543 - 00 - 30 - 001 - 2016/06007, del Presupuesto de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 236/2016 de fecha 17 de marzo de 2016;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6384/2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 868/2015, para Adquisición de Terminales Portátiles Industriales, suscrito con la firma Excelsis S.A.C.I.G., el cual consiste en ampliar la cantidad del referido Contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Terminal Portátil Industrial	Unitech	Taiwán	Unidad	20	4.836.000	96.720.000

por un monto total de ₲ 96.720.000 (guaraníes noventa y seis millones setecientos veinte mil), IVA incluido.

El plazo de entrega del suministro será de 20 (veinte) días calendario, contados a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente